

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE
INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA JUEVES
5 DE DICIEMBRE DEL 2024**

En la ciudad de Tacna, siendo las 9:05 horas del día jueves 5 de diciembre del 2024, se reunieron, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay, en Sesión Extraordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, y las estudiantes Natalia Daniela Zelada Bobadilla, Angélica Valeria Borda Carrasco y Sara Abigail Magan Vilcanqui. La Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos y el Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez justificaron su inasistencia.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Dr. Anibal Juan Espinoza Aranciaga, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor presidente del COFA dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 02-12-2024.

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el proyecto de Acta de Sesión Extraordinaria del 02-12-2024, para las observaciones que corresponda. No habiendo observaciones se somete a votación:

A favor: 08 En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Acta de la Sesión Extraordinaria del 02 de diciembre del 2024.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar la conformación del Jurado Calificador encargado de la conducción del concurso público de méritos para ingreso a la Docencia Universitaria, en calidad de ordinario, categoría auxiliar a Tiempo Completo en la FAING.
2. Aprobar la Actualización de los Planes Curriculares de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica.
3. Aprobar el Proyecto, Directiva y Ficha Resumen del III Taller de Investigación aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Electrónico.

2. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. **Designación de 02 docentes principales (Titular y alterno), para conformar el Jurado Calificador para el proceso ingreso a la docencia categoría auxiliar solicitado por la Facultad de Educación, Ciencias de la Comunicación y Humanidades.**

El presidente del COFA informa que, elegidos los integrantes del Jurado Calificador encargado de la conducción del Concurso Público de Méritos para Ingreso a la Docencia Universitaria, en Calidad de Ordinario, Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, para cubrir una plaza vacante en la Facultad de Ingeniería, se requiere la aprobación de dicho Jurado Calificador por el COFA de la Facultad de Ingeniería, para su posterior ratificación en el Consejo Universitario.

Se somete a votación la aprobación del Jurado Calificador que se encargará de la conducción del Concurso Público para Ingreso a la Docencia Universitaria, en Calidad de Ordinario, Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, obteniendo el siguiente resultado:

A favor: 08

En contra: 00

Abstenciones: 00

APROBAR POR UNANIMIDAD la conformación del Jurado Calificador encargado de la conducción del Concurso Público de Méritos para Ingreso a la Docencia Universitaria, en Calidad de Ordinario, Categoría Auxiliar a Tiempo Completo, para cubrir una plaza vacante en la Facultad de Ingeniería, el cual estará conformado por los siguientes miembros:

Docentes titulares:

- Dr. Anibal Juan ESPINOZA ARANCIAGA (FAING)
- Dra. Martha Judith PAREDES VIGNOLA (FAING)
- Dra. Nelly Antonieta Bernarda KUONG GOMEZ (FACSA)
- Dr. Luis Alberto CABRERA ZUÑIGA (FAU)

Estudiantes titulares:

- RIVERA MAMANI, Diego Denilson (EPIC)
- MAQUERA LLANOS, Jhony Jonter (EPIC)

Miembro Suplente:

- Dra. Gabriela Isabel HEREDIA ÁLVAREZ (FAU)

2. Aprobar la Actualización de los Planes Curriculares de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica.

El presidente del COFA informa que luego de ser revisado los Planes Curriculares de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Industrial e Ingeniería Electrónica por las Oficinas de Gestión de la Calidad (GECA) y Gestión de los Procesos Académicos (GPAD), se encontraron observaciones a dichos Planes Curriculares, los cuales fueron resueltas por las carreras de Ingeniería Electrónica, Ing. Ambiental e Ingeniería Industrial, lo cual permitió que las oficinas de GECA y GPAD enviarán sus informes favorables sobre la actualización de los Planes Curriculares de la EPIE, EPAM y EPII.

Luego de las deliberaciones del caso, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de la actualización del Plan Curricular de la carrera de Ingeniería Electrónica, obteniendo el siguiente resultado:

A favor: 08

En contra: 00

Abstenciones: 00

APROBAR POR UNANIMIDAD la Actualización del Plan Curricular de la carrera profesional de Ingeniería Electrónica, el cual entrará en vigencia en el semestre 2025-I.

El presidente del COFA somete a votación la aprobación de la actualización del Plan Curricular de la carrera de Ingeniería Ambiental, obteniendo el siguiente resultado:

A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 00

APROBAR POR UNANIMIDAD la Actualización del Plan Curricular de la carrera profesional de Ingeniería Ambiental, el cual entrará en vigencia en el semestre 2025-I.

El presidente del COFA somete a votación la aprobación de la actualización del Plan Curricular de la carrera de Ingeniería Industrial, obteniendo el siguiente resultado:

A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 00

APROBAR POR UNANIMIDAD la Actualización del Plan Curricular de la carrera profesional de Ingeniería Industrial, el cual entrará en vigencia en el semestre 2025-I.

3. Aprobar el Proyecto, Directiva y Ficha Resumen del III Taller de Investigación aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Electrónico.

El presidente del COFA cede la palabra al Mag. Tito CORDOVA responsable de la Dirección de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica. El Mag. Córdova que existen 12 pre-inscritos en el III Taller de Investigación aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Electrónico con la posibilidad de incrementar el número de bachilleres inscritos. Que de la reunión con el Vice-rector Académico y la Jefa de GPAD, se pudo obtener la excepcionalidad que tanto el secretario académico y el Coordinador de la EPIE puedan participar en el III Taller como asesores de tesis, por carecer la EPIE con la cantidad suficiente de docentes de la especialidad.

Luego de las deliberaciones del caso, el presidente del COFA somete a votación la aprobación del Proyecto, Directiva y Ficha Resumen del III Taller de Investigación aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Electrónico, obteniendo el siguiente resultado:

A favor: 08 En contra: 00 Abstenciones: 00

APROBAR POR UNANIMIDAD el Proyecto, Directiva y Ficha Resumen del III Taller de Investigación aplicada conducente al Título Profesional de Ingeniero Electrónico.

Siendo las 10:25 horas del mismo día mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluida la sesión, en fe de la cual firma.